En sesión celebrada el día 12 de febrero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las actividades y programas o proyectos que se han realizado con el presupuesto de la partida de los Presupuestos Generales de Navarra de 2017 'Ayudas a familias monomarentales y monoparentales' y los que se van a realizar con el presupuesto de 2018, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de febrero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte de Gobierno de Navarra.

¿Qué actividades y programas o proyectos se han realizado y van a realizar con el presupuesto de la partida de los PGN 2017 y 2018 “Ayudas a familias monomarentales y monoparentales”?

En Pamplona-Iruñea, a 6 de febrero de 2018

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao